



“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD

Nº 312-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, julio 24, 2023

El Consejo de Facultad de Ciencias Contables, de la Universidad Nacional del Callao.

Visto, el Oficio N°117-2023-DAC-FCC-UNA de fecha 20/07/2023, mediante el cual el Director del Departamento Académico remite la Prorroga y Propuesta de Contratos Docentes a Plazo Determinado - Semestre Académico 2023-B para consideración y aprobación.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Art. 12° numeral 12.2 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en concordancia con el Art. 1° de la Ley Universitaria N° 30220, nuestra Casa Superior de Estudios es una institución superior que busca y promueve el mejoramiento continuo de la calidad académica como ente fundamental del desarrollo nacional, de la investigación y de la cultura;

Que, el Art. 66° numeral 66.7 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao dispone que es atribución del Director del Departamento Académico proponer, en coordinación con el Director de Escuela, las plazas docentes para concurso público de contrato y nombramiento, según necesidades de la Facultad;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 119-2023-CFCC/TR-DS de fecha 04/04/2023 se aprueba la contratación de diez (10) docentes a plazo determinado de la Facultad de Ciencias Contables, para atender las actividades académicas del Semestre Académico 2023-A, propuesto por el Director del Departamento Académico de Contabilidad;

Que, el Director del Departamento Académico de Contabilidad, mediante Oficio N°117-2023-DAC-FCC-UNAC de fecha 20 de julio 2023, remite la propuesta de prórroga de contratos a plazo determinado ocho (08) docentes para el Semestre Académico 2023-B;

Que, el artículo 5° del Decreto Legislativo N° 1496 faculta a las Asambleas Universitarias, Consejos Universitarios, Consejos de Facultad y en general a cualquier órgano de gobierno de universidades públicas y privadas, para que realicen sesiones virtuales con la misma validez que una sesión presencial. Para ello, emplean medios electrónicos u otros de naturaleza similar que garanticen la comunicación, participación y el ejercicio de los derechos de voz y voto de sus miembros. Los medios utilizados para la realización de las sesiones virtuales deben garantizar la autenticidad y legitimidad de los acuerdos adoptados;

*Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su **Sesión Extraordinaria Virtual de fecha 24 de julio de 2023** y en uso de las atribuciones concedidas al Consejo de Facultad en el Art. 180° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;*

RESUELVE:

- 1. APROBAR LA PRORROGA DE CONTRATOS DE OCHO (08) DOCENTES A PLAZO DETERMINADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, del 01 de agosto al 31 de diciembre del 2023 para atender las actividades académicas del Semestre Académico 2023-B, propuesto por el Director del Departamento Académico de Contabilidad y, que a continuación se detalla.:**



RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD
N° 312-2023-CFCC/TR-DS
Bellavista, julio 24, 2023

N°	Apellidos Nombres	Título Profesional o Grado Académico	Tipo De Contrato	Carga Académica	Código AIRHSP
1.	Andrade García, Miguel Angel	Magíster	DCU-B1	32 hrs.	0656
2.	Escalante Veliz, Alexis Christian	Magíster	DCU-B1	32 hrs.	0690
3.	Lévano Sarmiento, Oswaldo Isaías	Magíster	DCU-B1	32 hrs.	0238
4.	Mena Silva, Miguel	Magíster	DCU-B2	16 hrs.	0810
5.	Torres la Torre, Iván Martin	Magíster	DCU-B1	32 hrs.	0267
6.	Vargas Venegas, Anita Emperatriz	Magíster	DCU-B1	32 hrs.	0721
7.	Villalobos Huamán, Alberto Daniel	Magíster	DCU-B1	32 hrs.	0257
8.	Zapata Villar, Robert Ramón	Doctor	DCU-A1	32 hrs.	0155

2. Transcribir la presente Resolución a Secretaría General, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Oficina de Planificación, Dirección de la Escuela Profesional de Contabilidad, Jefatura de Departamento Académico, Jefe de la Oficina de Planeamiento, Gestión y Economía de la FCC, Secretaría del Decanato, Miembros del Consejo de Facultad.

Regístrese y comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

Dr. Freddy Vicente Salazar Sandoval
DECANO